31 JUL 2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

400260

DECRETO N° 1970
QUILLON, viernes 24 julio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-862

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO RUT:15.498.339-2

LA SUMA DE $:267.750
Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 135 DE FECHA 11/03/2020 POR $300.000.- AL SEÑOR JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE SHOW INFANTIL EL DÍA 06 DE ENERO DE 2020 EN PLAZA DE ARMAS DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 108 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-300-AG20, PROVENIENTE DE COMPRA ÁGIL. DECRETO ALCALDICIO N° 1118 DE FECHA 04/03/2020, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300141	Otros Servicios - Servici	300.000		15498339-2	B-135
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		267.750	15498339-2	C-0
2141103		Retencion 10.75%		32.250	15498339-2	B-135
		TOTALES :	300.000	300.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE . ORDENESE EL PAGO. | SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1970	FECHA DE PAGO 06 AGO 2020	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL QUILLON

PAGADO

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME